

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MOLINOS MIRAFLORES S.A.**

**REALIZADA EL JUEVES 22 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a las diez horas treinta minutos, en la sede del Club Tungurahua, ubicado en la Av. Los Guaytambos de esta ciudad de Ambato, en atención a la convocatoria publicada en el diario La Hora de la ciudad de Ambato, el día 13 de marzo del 2018, y, con la finalidad de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia del Señor Fabián Vela Holguín y actuando como Secretario el Gerente General, Lic. Raúl Lara Pazmiño; el señor presidente pide que por secretaria se constante el quorum presente. Secretaria certifica que se encuentra presente el 87,92 % del capital pagado de la compañía, por tanto existe quórum legal y estatutario. Se encuentra presente la comisaria revisora de la Compañía. En consecuencia, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y solicita a secretaria se de lectura a la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA  
MOLINOS MIRAFLORES S. A.**

De conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo décimo sexto del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la compañía **MOLINOS MIRAFLORES S. A.**, para la Junta General Ordinaria que se efectuará el día jueves 22 de marzo del 2018, a partir de las diez horas (10H00), en el local del Club Tungurahua, ubicado en la Av. Los Guaytambos, de esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua. La Junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1) Conocer y pronunciarse sobre el informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2) Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 3) Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 4) Conocer y pronunciarse sobre el informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 5) Conocer y pronunciarse sobre los estados financieros, balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 6) Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017.
- 7) Resolver sobre la contratación del Auditor Externo, para el ejercicio económico del año 2018.

Se convoca de manera especial e individualmente a la Comisaria Revisora de la compañía, Dra. Cristina Barrera, cuyo domicilio está ubicado en la Avenida Miraflores 0686 y Pomarrosas de la ciudad de Ambato.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los comisarios están a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Miraflores No. 114 y calle Pérez de Anda de esta ciudad de Ambato (oficina de gerencia). La exhibición de estos documentos está llevándose a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la junta que ha de conocerlos.

Ambato, 12 de marzo del 2018



Sr. Fabián Vela Holguín  
**PRESIDENTE**

Lic. Raúl Lara Pazmiño  
**GERENTE GENERAL**

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

**1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

El señor Presidente da lectura a su informe, el señor Santiago Fernández mociona su aprobación, moción que es respaldada por todos los accionistas. Se somete a votación, y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La junta resuelve por mayoría, con la abstención expresa de los Administradores socios de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías, aprobar el Informe del Presidente, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

**2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

El señor Gerente General da lectura a su informe, la señora María Margarita Callejas mociona se apruebe el informe con un voto de aplauso por la labor desempeñada, moción que es respaldada por todos los accionistas. Se somete a votación, y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La junta resuelve, con la abstención expresa de los Administradores socios de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías, aprobar el Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

**3.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

La Comisaria revisora da lectura a su informe, el señor presidente somete a votación; el señor Ricardo Callejas Cobo mociona la aprobación del informe, moción que es respaldada por todos los accionistas. Se somete a votación, y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN** Aprobar por mayoría el Informe de Comisario Revisor correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017, con la abstención expresa de los Administradores socio de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

**4.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

Por secretaria se da lectura al informe del Auditor Externo UHY ASSURANCE&SERVICES CIA. LTDA., el señor presidente somete a votación, la señora Alexandra Vela mociona se dé por conocido y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La junta resuelve por mayoría, con la abstención expresa de los Administradores socios, conocer el Informe del Auditoría externa, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

**5.- Conocer y pronunciarse sobre los estados financieros, balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

Toma la palabra el señor Gerente General y va desglosando cada una de las partidas de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2017; se absuelven las consultas, el señor presidente somete a votación el señor Santiago Fernández mociona la aprobación de los Estados Financieros y sus anexos y la junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La junta resuelve por mayoría, con la abstención expresa de los Administradores socios, los estados financieros, balances, estados de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

**6.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017.**

El señor Gerente General informa que la última reunión de Directorio, resolvió recomendar a esta junta se considere una distribución de dividendos por el valor de USD 700.000,00. Este año tiene que reinvertirse en la nueva planta, que será una inversión de cinco millones y con este reparto, se podría garantizar al accionista una distribución en años posteriores. La señora Alexandra Vela mociona que se reparta \$ 700.000,00 y el saldo se destine a la cuenta de Reserva Facultativa.

**RESOLUCIÓN:** La junta resuelve por unanimidad se reparta \$ 700.000,00 (SETECIENTOS MIL DÓLARES) y el saldo se destine a Reservas Facultativas a favor de los accionistas.

Los pagos se los realizarán el 50% en el mes de mayo y el 50% en el mes de julio del presente año.

**7. Resolver sobre la contratación del Auditor Externo, para el ejercicio económico del año 2018.**

El señor Gonzalo Vela Cobo mociona que se nombre a la firma UHY ASSURANCE&SERVICES CIA. LTDA., y que Directorio conozca los honorarios y tome su decisión.

**RESOLUCIÓN:** La Junta decide nombrar a la firma UHY ASSURANCE&SERVICES CIA. LTDA., y que Directorio negocie sus honorarios.

Terminados todos los puntos del orden del día, presidencia concede un receso de 10 minutos para redactar el acta; al cabo del cual, se da lectura a la misma, la que es aprobada por todos los accionistas sin modificación.

Siendo las 14h19 y una vez agotados todos los temas para la que fue convocada esta Junta, el señor presidente agradece a los señores accionistas su presencia y declara clausurada esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

  
**FABIAN VELA HOLGUIN**  
PRESIDENTE

  
**RAUL LARA P.**  
GERENTE GENERAL